



PERÚ

Ministerio
de Educación



BALANCE DE LA ESTRATEGIA DE SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA 2023

Dirección de Gestión Escolar – DIGE

DICIEMBRE -2023

Temática



1. **Supervisiones ejecutadas en el marco de la ES2023**
2. **Balance de los reportes de los planes de monitoreo de la ES2023 [SIMON-SISPAS].**
3. **Balance de los resultados de la encuesta en el HERIM.**
4. **Balance de las acciones de Detección de Informalidad.**
5. **Buenas prácticas de la ES2023.**



PERÚ

Ministerio
de Educación



1. Supervisiones ejecutadas en el marco de la ES2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

1. Supervisiones ejecutadas en el marco de la ES2023

Fecha de ejecución	Temática	Plan de Monitoreo [PM]	Fecha de cierre
20/03/2023 – 15/06/2023 [ALCANCE NACIONAL]	Recojo de información de la UGEL sobre el traslado de información de la IE privada al usuario del servicio educativo	PM N° 72 de alcance nacional (numeral 14.1, art. 14, Ley 26549)	29/10/2023
15/05/2023 – 27/07/2023	Supervisión del cumplimiento de traslado de información de la IE privada al usuario del servicio educativo (numeral 14.1, art. 14, Ley 26549)	PM N° 88	31/10/2023
PRIMERA VISITA 22/05/2023 al 27/07/2023 <hr/> SEGUNDA VISITA 24/07/2023 AL 15/12/2023	Evaluación formativa. Verificar el cumplimiento de lineamientos pedagógicos con enfoque de evaluación formativa.	PM N° 102	22/12/2023
24/07/2023 – 15/12/2023	Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas (supervisión orientativa)	PM N° 108	22/12/2023



PERÚ

Ministerio
de Educación



2. Balance de los reportes de los planes de monitoreo de la ES2023 [SIMON-SISPAS].



PERÚ

Ministerio
de Educación



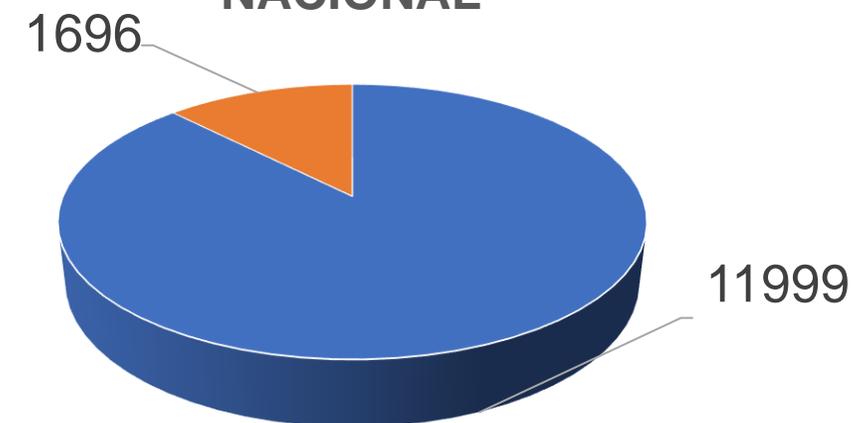
2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM72 en SIMON: Recojo de información sobre el traslado de información (numeral 14.1, art. 14, Ley 26549)

DRE/GRE	UGEL	N° IIEE PRIVADAS	EJECUCIÓN (SIMON)	% AVANCE
FOCALIZADAS	29	10,850	10,282	94.76%
NO FOCALIZADAS	149	2,845	1,717	60.35%
TOTAL	171	13,695	11,999	87.62%

Fuente: Reporte PM72 SIMON al 02/10/2023

IE SUPERVISADAS A NIVEL NACIONAL



- IE SUPERVISADA
- IE PENDIENTE DE SUPERVISIÓN

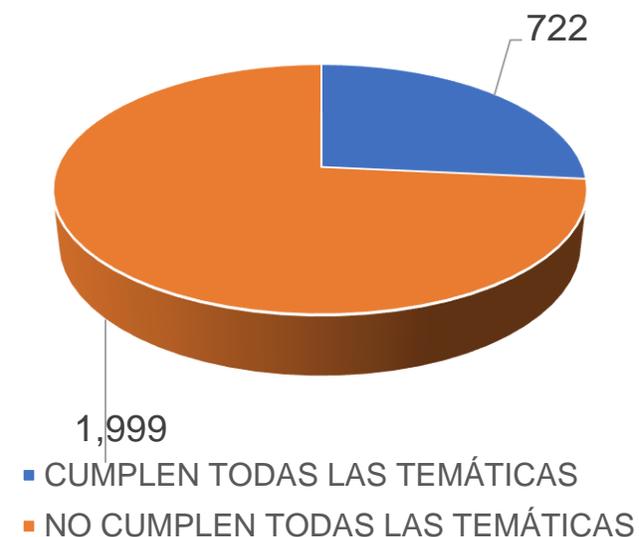
2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM88 en SIMON: Supervisión del cumplimiento del traslado de información de la IE al usuario del servicio educativo de forma veraz, suficiente, apropiada y en el plazo del SE (numeral 14.1, art. 14, Ley 26549).

Total de supervisiones ejecutadas en las 4 temáticas: 2721 IEP

INFORMACIÓN QUE LA IEP DEBE BRINDAR AL USUARIO	IEP CUMPLEN	%
Retención del certificado de estudios	1507	55.39%
Requisitos, plazos , procedimiento de ingreso y vacantes disponibles	1456	53.52%
Datos de identificación del promotor y directoe de la IEP.	1453	53.41%
Monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula	1355	49.82%
Monto , número y oportunidad de pago de la pensión mensual, así como posiblea aumentos.	1529	56.21%
Monto de pensiones, cuota de matrícula y cuota de ingreso de los cinco últimos años	1500	55.14%
Número máximo por estudiante	1336	49.10%
Reglamento Interno actualizado	1501	55.19%
Plan curricular, los sistemas de evaluación, control de asistencia de los estudiantes, calendario del año lectivo y horarios de clase	1169	42.98%

CUMPLIMIENTO DEL
PM88

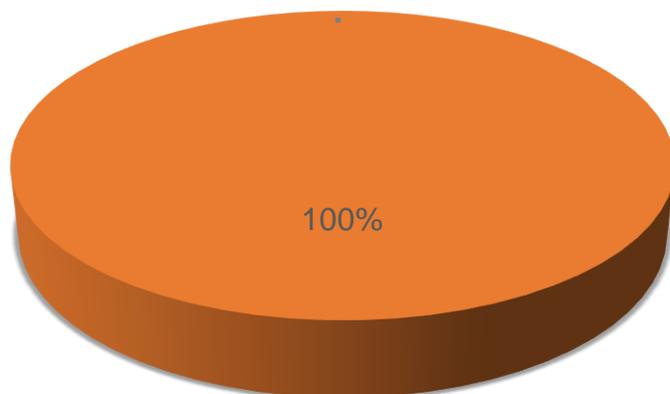




2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

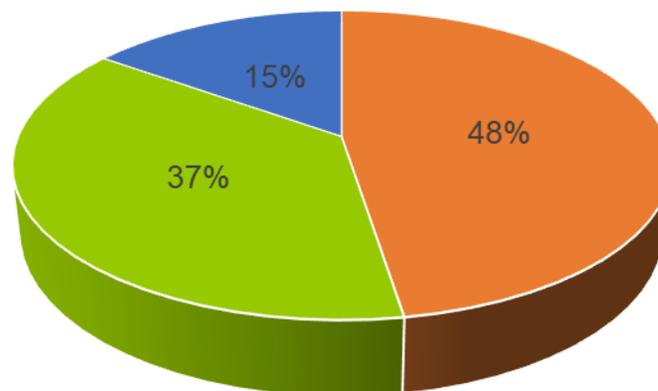
PM102 en SIMON: Evaluación Formativa

PRIMERA VISITA



■ INICIO ■ PROCESO ■ LOGRADO

SEGUNDA VISITA



■ INICIO ■ PROCESO ■ LOGRADO

Inicio: Se encuentra en un nivel de inicio con respecto a los lineamientos del enfoque de la evaluación formativa.

Proceso: Se encuentra en un nivel de proceso con respecto a los lineamientos del enfoque de la evaluación formativa.

Logrado: Cumple y toma en cuenta los lineamientos del enfoque de la evaluación formativa.

EVALUACIÓN FORMATIVA

ASPECTO	ÍTEMS
Evaluación de inicio	Consolidación de la información sobre sus características, situación familiar y aspecto socioemocional y barreras educativas.
Evaluación de proceso	Sistematización sobre las competencias y/o capacidades según los criterios y propósito de aprendizaje determinado.
Retroalimentación	La retroalimentación se realiza teniendo en cuenta logros, avances y dificultades en relación al desarrollo de las competencias.



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM88 en SISPAS: Supervisión del cumplimiento del traslado de información de la IE al usuario del servicio educativo de forma veraz, suficiente, apropiada y en el plazo (numeral 14.1, art. 14, Ley 26549).



Legal



Económico



Infraestructura



Pedagógico

N° de supervisiones programadas en el SISPAS

2,741

2,705

2,683

2,685

N° de supervisiones programadas en el SISPAS con Informe de Supervisión

2,741
100%2,679
99.04%2,683
100%2,682
99.89%

N° de supervisiones con documento de conclusión en el SISPAS

1,248
44.05%1,250
46.21%1,302
48.52%1,171
43.61%



2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM102 en SISPAS: Evaluación Formativa



Pedagógico

336

supervisiones programadas en el SISPAS

336

supervisiones con informe en el SISPAS

174

supervisiones con documento de conclusión en el SISPAS

1ra Visita

328

supervisiones programadas en el SISPAS

328

supervisiones con informe en el SISPAS

127

supervisiones con documento de conclusión en el SISPAS

2da Visita

1ra Visita

100% de las supervisiones programadas cuentan con Informe de Supervisión

51.78% de las supervisiones programadas cuentan con documento de conclusión

2da Visita

100% de las supervisiones programadas cuentan con Informe de Supervisión

38.72% de las supervisiones programadas cuentan con documento de conclusión



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SIMON: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas

EJECUCIÓN EN SIMON PM108 AL 22/12/2023	INST-186	INST-188	INST-189	INST-190
	LEGAL	INFRAESTRUCTURA	PEDAGÓGICO	ECONÓMICO
No registrados *	135	136	92	140
Culminados sin ejecución**	316	305	298	292
Registrados	2,321	2,331	2,382	2,340
TOTAL	2,772	2,772	2,772	2,772

* IEP no ejecutadas por el supervisor en SIMON al 22/12/2023.

** IEP que cuentan con autorización de culminación sin ejecución por el analista del sistemas de la CAIEP.



2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SIMON: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas – ASPECTO PEDAGÓGICO

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2305		
Condición 01: Gestión institucional que garantice que la IE se organiza en función de sus fines, de acuerdo con los objetivos de la Educación Básica y el CNEB, y que asegure una adecuada gestión de la convivencia escolar *	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Componente 1.1: Instrumentos de gestión (PEI + RI + PAT)	117	5.08%

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2382		
Condición básica 02: Gestión pedagógica*	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Componente 2.2: Materiales Educativos	38	1.6%
Componente 2.3: Servicio de apoyo educativo interno	28	1.2%



Alerta: Componente 2.1 Propuesta pedagógica, la totalidad de IEP no presentan coherencia entre en su PEI y lo señalado en su PCI.



2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SIMON: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas – ASPECTO LEGAL

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2305		
Condición 01: Gestión institucional que garantice que la IE se organiza en función de sus fines, de acuerdo con los objetivos de la Educación Básica y el CNEB, y que asegure una adecuada gestión de la convivencia escolar *	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Componente 1.2: Gestión de la convivencia escolar	7	0.3%

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2321		
Condición 4: Personal directivo, docente y administrativo calificado para la provisión del servicio educativo de Educación Básica *	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Componente 4.1: Personal directivo	112	4.8%
Componente 4.2: Personal docente	125	5.4%

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2321		
Condición básica 5: Servicios complementarios que garanticen la seguridad y bienestar de las/los estudiantes*	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Componente 5.1: Servicio de alimentación	106	4.5%
Componente 5.2: Servicio de salud	563	24.3%
Componente 5.3: Servicio de soporte psicológico	189	8.1%
Componente 5.1, 5.2 y 5.3	28	1.2%



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SIMON: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas – ASPECTO DE INFRAESTRUCTURA

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2331		
Condición básica 3: aspectos generales de infraestructura	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Aspecto 1: Accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad del local educativo	87	3.7%
Aspecto 2: Habitabilidad y funcionalidad del local educativo	424	18.2%
Aspecto 3: Disponibilidad de servicios básicos del local educativo	43	1.8%
Aspecto 4: Seguridad del local educativo	651	2.8%
Aspecto 1, 2, 3 y 4	9	0.4%



2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SIMON: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas – ASPECTO ECONÓMICO

TOTAL DE IIEPP EJECUTADAS EN SIMON AL 27/12/2023 : 2340		
Condición básica 6: Previsión económica y financiera que garantice la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo de Educación Básica.	N° de IE PRIVADAS	
	CUMPLEN	%
Medio de Verificación 01: Plan de inversión vigente en un periodo no menor a cinco años.	63	2.7%
Medio de Verificación 02: Estados financieros por un periodo no menor a cinco años.	32	1.4%
Medio de Verificación 03: Presupuesto institucional vigente por un período no menor a cinco años.	83	3.5%
Medio de Verificación 04: Herramientas de gestión financiera.	51	2.2%



PERÚ

Ministerio
de Educación

2. Balance de reportes de los planes de monitoreo ES2023

PM108 en SISPAS: Supervisión Orientativa de Condiciones Básicas

*Legal**Económico**Infraestructura**Pedagógico*

N° de supervisiones programadas en el SISPAS

2,310

2,314

2,387

2,354

N° de supervisiones programadas en el SISPAS con Informe de Supervisión

2,301
99.61%2,314
100%2,377
99.58%2,313
98.26%

N° de supervisiones con documento de conclusión en el SISPAS

758
32.81%782
33.79%767
32.13%747
31.73%



PERÚ

Ministerio
de Educación



3. Balance de los resultados de la encuesta en el HERIM.



3. Balance de los resultados de la encuesta en el HERIM.

Resultados de las encuestas de percepción a directores de IE privadas respecto del proceso de adecuación a las condiciones básicas de IE privadas

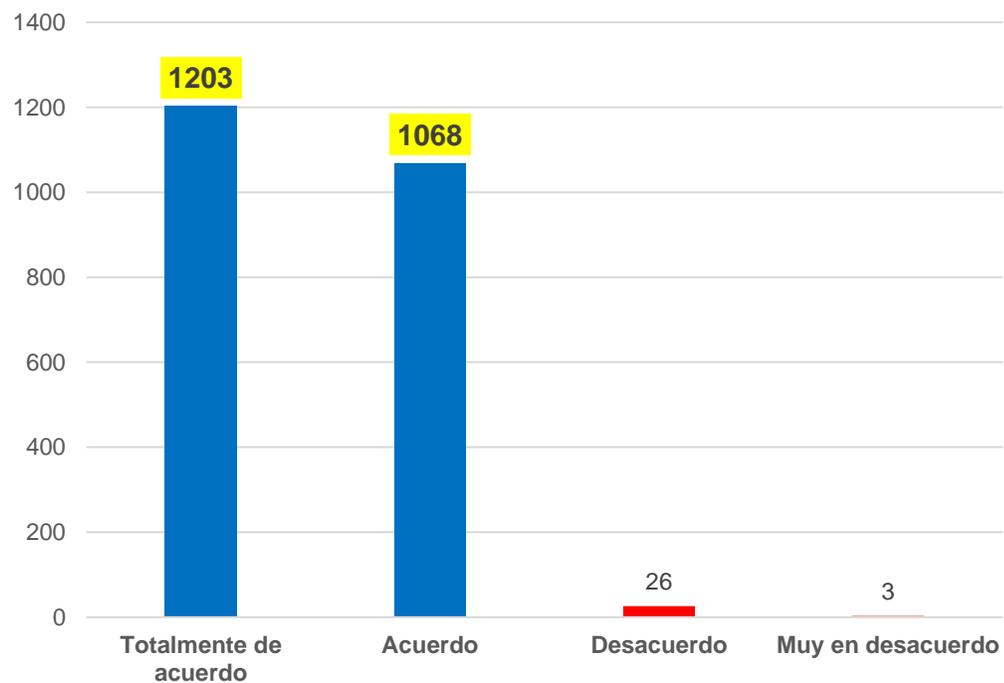
N° de encuestas de percepción : 2300

Encuestas ejecutadas en campo por los supervisores de infraestructura

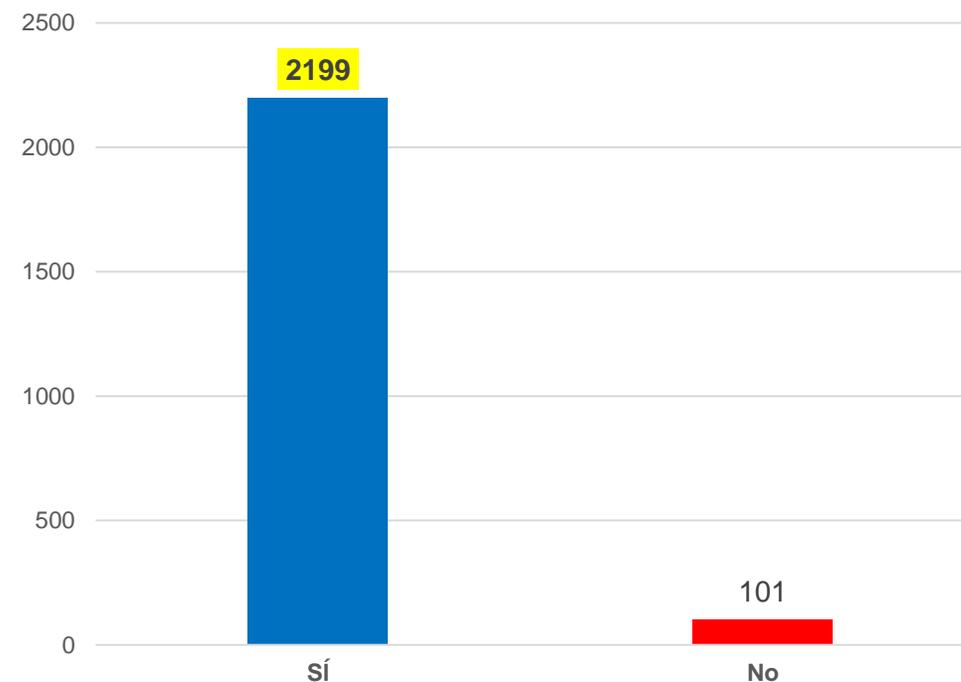
DRE		N° de Encuestas
1	AREQUIPA	298
2	CAJAMARCA	36
3	CALLAO	197
4	CUSCO	67
5	ICA	82
6	JUNIN	131
7	LA LIBERTAD	247
8	LAMBAYEQUE	182
9	LIMA METROPOLITANA	726
10	LIMA PROVINCIAS	111
11	PIURA	223
Total		2300

3. Balance de los resultados de la encuesta en el HERIM.

IE privadas que están de acuerdo con las condiciones básicas en beneficio de los estudiantes



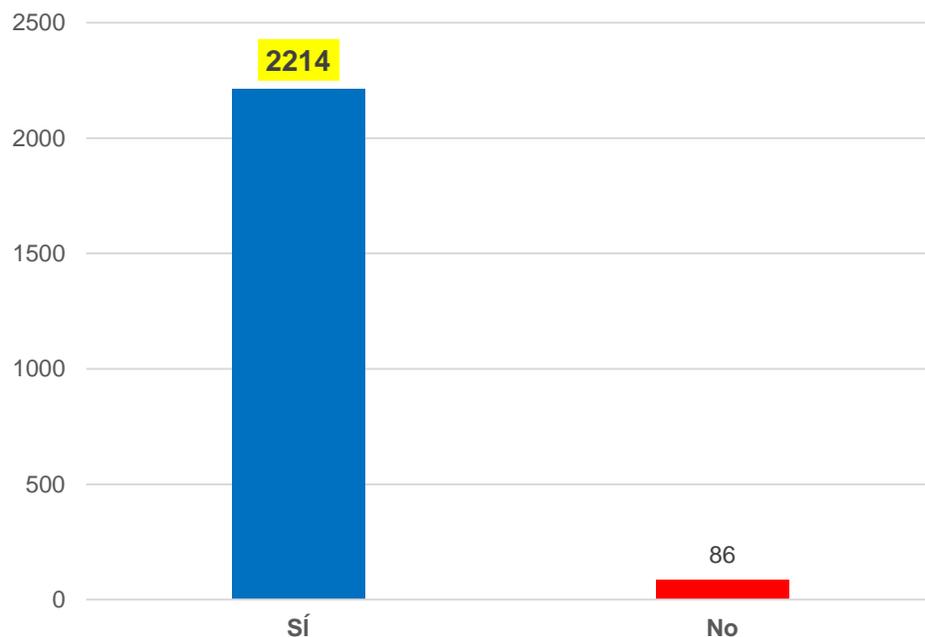
IE privadas que consideran que el proceso de adecuación a las condiciones básicas mejorará su oferta educativa



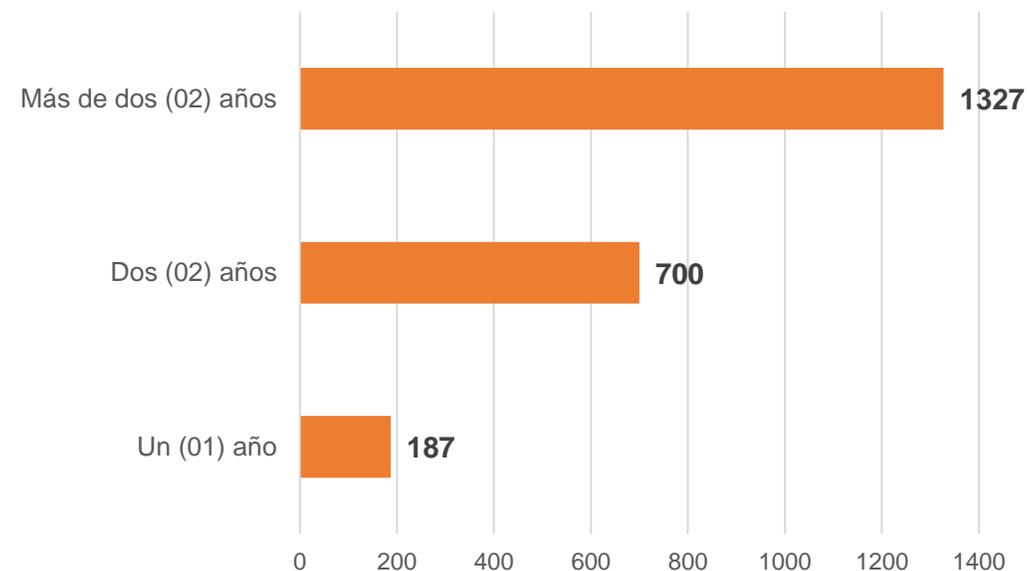


3. Balance de los resultados de la encuesta en el HERIM.

IE privadas que consideran **debe ampliarse el plazo para el proceso de adecuación a las condiciones básicas**



Tiempo que considera la IE privada para la ampliación





PERÚ

Ministerio
de Educación



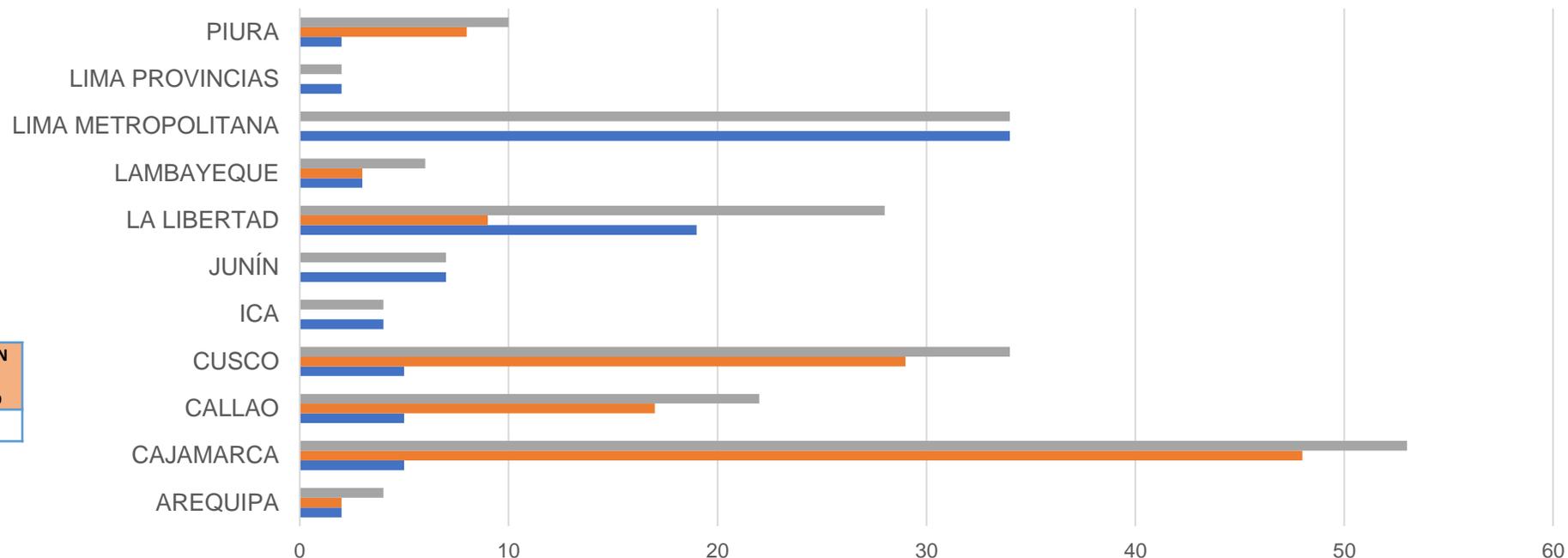
4. Balance de las acciones de Detección de Informalidad.



4. Balance de las acciones de Detección de Informalidad

Coordinadores de DRE/GRE
[02/10/2023 - 30/11/2023]

DETECCIONES	ESTABLECIMIENTOS	IE PRIVADAS CON GRADO DE INFORMALIDAD
204	88	116



	AREQUIPA	CAJAMARCA	CALLAO	CUSCO	ICA	JUNÍN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA METROPOLITANA	LIMA PROVINCIAS	PIURA
■ TOTAL DETECCIÓN	4	53	22	34	4	7	28	6	34	2	10
■ IE PRIVADAS CON GRADO DE INFORMALIDAD	2	48	17	29	0	0	9	3	0	0	8
■ ESTABLECIMIENTOS	2	5	5	5	4	7	19	3	34	2	2

■ TOTAL DETECCIÓN ■ IE PRIVADAS CON GRADO DE INFORMALIDAD ■ ESTABLECIMIENTOS



4. Balance de las acciones de Detección de Informalidad



N°	REGIÓN	DETECCIÓN	REMISIÓN A UGEL	PENDIENTE DE REMISIÓN A UGEL	SUPERVISIONES	PENDIENTE DE SUP.
1	AREQUIPA	4	4	0	0	4
2	CAJAMARCA	53	53	0	0	53
3	CALLAO	22	22	0	0	22
4	CUSCO	34	34	0	0	34
5	ICA	4	4	0	1	3
6	JUNÍN	7	7	0	6	1
7	LA LIBERTAD	28	28	0	13	15
8	LAMBAYEQUE	6	6	0	0	6
9	LIMA METROPOLITANA	34	23	11	0	34
10	LIMA PROVINCIAS	2	2	0	0	2
11	PIURA	10	10	0	0	10
TOTAL		204	193	11	20	184



PERÚ

Ministerio
de Educación



5. Buenas prácticas de la ES2023.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.

GRE AREQUIPA



La GRE Arequipa convocó a los promotores, propietarios y directivos de las I.E. privadas de la provincia de Arequipa, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de los Centros Educativos Privados y el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.

GRE LA LIBERTAD

UGEL 03 - TNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°03 TRUJILLO NOR OESTE

PREIEP

PLAN PARA REDUCIR LA INFORMALIDAD EDUCATIVA PRIVADA

MINERVA CHERRA
COLEGIOS FALSOS

CONFERENCIA

PREVENCIÓN DEL DELITO

MEASURAS CORRECTIVAS

Dr. LEYDEN ALVARADO OLAYA
Fiscal Provincial de la 1ra Fiscalía Provincial del Delito Trujillo
"Intervención del Fiscal de Prevención del Delito relacionadas a las actividades del sector educativo"

Dr. LUIS ERICK RODRIGUEZ MUSTO
Fiscal Provincial de la 2ra Fiscalía Provincial del Delito Trujillo
"Responsabilidad penal del docente en la actividad de la educación privada"

Dr. JORGE LUIS CHOQUE MAMANI
Jefe del Área de Gestión Institucional UGEL 03 TNO
"Retos ante la Informalidad en IIEE Privadas"

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SUPERVISIÓN - UGEL 03 TNO

Auditorio:
La Casa del Abogado Jr. Independencia 791

21 Jueves, **SEPTIEMBRE**

8: 50 a.m.

Ministerio de Educación

Colegio de Abogados de La Libertad

MINISTERIO PÚBLICO

UGEL 03 - TNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°03 TRUJILLO NOR OESTE

TALLER: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

TEMARIO

- POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PER
- POLÍTICA DE INCLUSIÓN
- PEI Y PAT
- RI
- GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

DESCRIPCIÓN:
Dirigido a directores y docentes de I.I.E.E Privadas de UGEL 03 TNO.
Desarrollo de 01 módulo con horas sincrónicas y asincrónicas

ADMISIÓN:

- Ficha de inscripción virtual y DNI.
- Grado académico de bachiller o título profesional

DIPLOMA:

- 120 horas pedagógicas.
- Aprobar nota mínima: 14.
- Asistencia 80% a sesiones
- Acredita: Universidad "César Vallejo"

CERTIFICACIÓN GRATUITA

PONETES

Mg. Juan Carlos Collave Minchola
Consultor Pedagógico

Mg. Milagros Infantes Cruz
Especialista Convivencia Escolar y Tutoría UGEL 04 TSE

Mg. Felipe Tomás Hipólito Martínez
Especialista Pedagógico GRELL

Mg. María Viñas Adrianzen
Especialista Educación Básica Especial GRELL

VIERNES 15 DIC 2:45 P.M.

Auditorio: UCV

La UGEL 03- Trujillo Nor Oeste, en coordinación con el Ministerio Público, convocó a los promotores y propietarios de las I.E. privadas, para poner de conocimiento el “Plan para reducir la informalidad educativa privada”.

Asimismo, capacitó al personal de las I.E. privadas de su jurisdicción, sobre el contenido mínimo que debe contener los documentos de gestión.



5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.

DRE CALLAO - UGEL VENTANILLA



Capacitación Presencial

EVALUACION FORMATIVA

Dirigido a directores y docentes de las I.E. Privadas

JUEVES
30
NOVIEMBRE

3:00pm

IEP. CONCORDIA UNIVERSAL
AV. SANTA ROSA N° 448 - LA PERLA - CALLAO

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 DREC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

A LA CHALACA
Esos hechos y con alegría



La UGEL Ventanilla, capacitó a los directivos y docentes de las I.E. privadas, sobre el procedimiento que los docentes deben aplicar para reconocer el logro de aprendizajes de los estudiantes.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.

DRE ICA (UGEL ICA)

Dirección Regional de Educación Ica
22 de noviembre a las 16:46 · 🌐

¡Atención! Directores de instituciones educativas privadas de la jurisdicción de la UGEL Ica, ven y participa de la charla informativa "Traslado de información a los usuarios del servicio educativo". Participa de forma presencial.
#DREIca #educación

CHARLA INFORMATIVA
TRASLADO
DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS
DEL SERVICIO EDUCATIVO Y
EVALUACIÓN FORMATIVA

DIRIGIDO A DIRECTORES DE LAS I.E. PRIVADAS
Expositores:
Especialistas pedagógico, infraestructura,
legal y económico de la DRE Ica

Lugar:
Auditorio de la UGEL Ica Urb. Puente Blanco calle
Cascabel S/N (Ex local de Garabatos)

Fechas: Viernes 24 de noviembre
Hora: 2:30 p.m

La DRE Ica, en coordinación con la UGEL, brindaron la charla informativa “Traslado de información a los usuarios del servicio educativo y Evaluación Formativa”, el primero dirigido a los directores de las I.E. privadas, con el objetivo de reforzar el cumplimiento del numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley de los Centros Educativos Privados y el segundo con el fin de difundir el enfoque de evaluación formativa.



5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.

DRE CAJAMARCA - UGEL CAJAMARCA



La UGEL, en colaboración con la DRE, el Ministerio Público, Sunafil, Indecopi y la Municipalidad Provincial de Cajamarca, llevaron a cabo la capacitación dirigida a los directivos de las I.E. privadas. El objetivo fue fortalecer sus obligaciones normativas con cada una de las entidades participantes.



5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.1) Implementación de talleres de capacitación para las IE privadas.



GRE LAMBAYEQUE

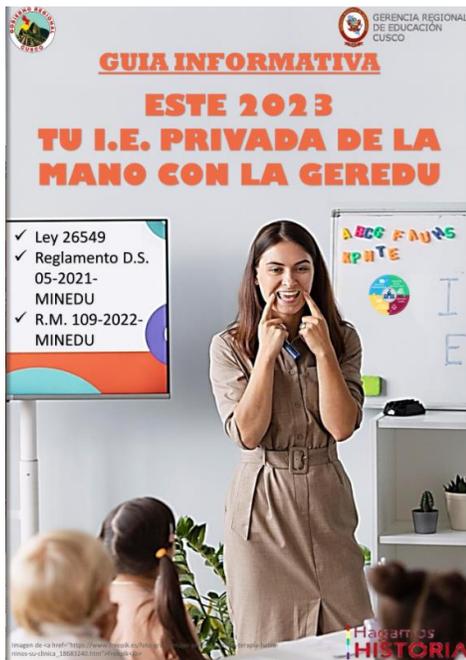


La DRE, capacitó a los directivos y docentes de las I.E. privadas de la jurisdicción de las UGEL Chiclayo y Lambayeque, sobre el fortalecimiento de evaluación formativa.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.2) Publicación de material informativo de cumplimiento de obligaciones para las IE privadas.

GRE CUSCO



La DRE Cusco, diseñó e implementó y difundió una guía informativa que detalla el marco normativo que regula el funcionamiento de las I.E. privadas

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.2) Publicación de material informativo de cumplimiento de obligaciones para las IE privadas.

DRE CALLAO - UGEL VENTANILLA

Documents for the Educational Management of Private Educational Institutions

¡IMPORTANTE ...!

Actualización de Datos de Instituciones Educativas Privadas - UGEL VENTANILLA 2023

Estimados directivos y promotores de las Instituciones Educativas Privadas del ámbito UGEL Ventanilla, el presente formulario se completará con información actualizada según corresponda. Es importante [DESCARGAR](#) enviar adjuntar las [DOE DECLARACIÓN JURADAS](#) y [DNI del DIRECTOR](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

[Reservar formulario](#)

Google Formulario - Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google

ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

UGEL VENTANILLA

DR. JULIO CÉSAR CASTILLO CARRIÓN
DIRECTOR UGEL VENTANILLA

Compromiso e Integridad, para servir con calidad

[Clic aquí para ver el contenido de gestión](#)

SUPERVISIÓN I.E.E PRIVADAS 2023

Supervisión de Condiciones Básicas (RM. N°109-2022-MINEDU)

- C1. Gestión institucional**
Que garantice que la IE se organiza en función de sus fines, de acuerdo con los objetivos de la Educación Básica y el CNEB, y que asegure una adecuada gestión de la convivencia escolar
- C2. Gestión Pedagógica**
Que asegure el desarrollo de los aprendizajes de los y los estudiantes, de acuerdo con sus características específicas y con lo establecido en el CNEB
- C3. Infraestructura Educativa**
Que cuente con los espacios acordes a los parámetros de seguridad, funcionalidad, habitabilidad y accesibilidad establecidos en la normativa vigente, así como con el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes de los y los estudiantes
- C4: Personal directivo, docente y administrativo**
Que la IE Privada cuente con personal calificado para la provisión del servicio educativo de Educación Básica
- C5: Servicios complementarios**
Que garanticen la seguridad y bienestar de los y los estudiantes
- C6. Previsión económica y financiera.**
Que garantice la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo de Educación Básica

La IE privada es responsable de la implementación de las Condiciones Básicas. Asimismo, la UGEL, en el marco de sus facultades, se encuentra a cargo del desarrollo de la supervisión orientativa, por lo que es responsable de realizar el seguimiento y acompañamiento a las IE privadas, según corresponda, en el proceso de adecuación a las CE desarrolladas en los "Lineamientos que establecen las condiciones básicas para la provisión de servicios educativos de Educación Básica", aprobados por Resolución Ministerial N° 763-2021-MINEDU (Número 113 I.R.M. N°109-2022-MINEDU)

La UGEL Ventanilla diseñó y difundió en su página web, información relevante sobre las condiciones básicas, con el propósito de motivar a las I.E. privadas a participar en la supervisión orientativa.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.3) Asistencias técnicas realizadas por las DRE a las UGEL no focalizadas.

GRE AREQUIPA



GRE CUSCO



Las DRE de Arequipa y Cusco, organizaron capacitaciones dirigidas a los servidores de las UGEL no focalizadas, con el propósito de brindar orientaciones sobre las actividades de supervisión de las obligaciones de las I.E. privadas.

5. Buenas prácticas de la ES2023.

5.4) Participación de la UGEL Arequipa Norte al Concurso Nacional de Buenas Prácticas 2023.

UGEL AREQUIPA NORTE



“MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA SVIGE- SISTEMA VIRTUAL DEL INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA LOS USUARIOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE LA UGEL AREQUIPA NORTE”

Importancia: La plataforma digital “SVIGE” ha permitido recoger información remitida por parte de las I.E. privadas según los requerimientos propiciados en el marco de la Estrategia de Supervisión. Dicha práctica, garantiza que la información sea de conocimiento exclusivo de los supervisores, asegurando la confidencialidad.



PERÚ

Ministerio
de Educación



GRACIAS